



N.º 0.379.484

49

da haex los nombramientos de Capataces temporales que sean necesarios para la buena administracion.

Y enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen, acordó como en el mismo se propone. =

Se dió cuenta de la siguiente proposicion. =

Aprobados los presupuestos de obras en las Acequias mayores.

La Comision permanente de Policia rural, puesta de acuerdo con el Presidente de la de Policia Urbana, se sirve proponer a V.º E. la ejecucion, por administracion, de la primera munda del Val de la Lluvia, cuya operacion no es posible dar a destajo ni haex por subasta, por la inole del cauce de que se trata. = Para la inspeccion de la operacion y en consideracion a que la consignacion para esta atencion, como para la munda y obras de las acequias, es toda una en el presupuesto general de V.º E., han convenido los Presidentes de ambas Comisiones en que la ordenacion de la munda del expresado Val, corra, en el presente año, a cargo de la Comision de Policia rural, cuyo Presidente, en vista de las necesidades de este cauce y las de las acequias mayores, hará la distribucion más equitativa de la cantidad consignada. =

Y enterado el Ayuntamiento del precedente dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

La Comision permanente de Policia rural, hecho cargo de los presupuestos de las obras que son necesarias realizar en las acequias mayores durante el próximo corte de aguas, encontrándolas conformes, los somete a la aprobacion del Ayuntamiento. Este se la presta inmediatamente, acord.

